



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

Salta, 30 de abril de 2019

Res. CD -ECO N° 143/19

Expte. N° 6213/14

VISTO:

Las presentes actuaciones, en particular la Res. DECECO N° 193/19 emitida Ad Referéndum del Consejo Directivo oportunamente, por la cual se designa por extensión de funciones a la Lic. Carina Jimena Reyes y al Ing. Fernando Lucas Rivera Berndorff en los cargos de Auxiliares Docentes de Primera Categoría Simple de la asignatura “Seminario de Informática” de Sede Salta, y;

CONSIDERANDO:

Que dicho Acto Administrativo fue emitido en virtud de la nota presentada por la Profesora Martha Medina de Gillieri, mediante la cual solicita la designación de los citados docentes a la materia “Sistemas de Información para la Gestión” que se dicta en el primer cuatrimestre.

Lo resuelto por Consejo Directivo en Reunión Ordinaria N° 05/19 de fecha 30.04.19.

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias,

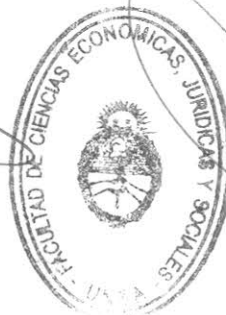
**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES
RESUELVE:**

Artículo 1°.- Ratificar Res. DECECO N° 193/19 en todos sus términos.

Artículo 2°.- Hágase saber a los interesados. Publíquese, regístrese y archívese.

Aig/Vvj


Cra. María Rosa Panza de Añue
Secretaria As. Académicos y de Investigador
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa




Cr. VICTOR HUGO CLAROS
DECANO
Fc. de Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa.